



## MEMORANDO

BOGOTA, 30 mayo 2024.

PARA: OSCAR JULIAN VALENCIA LOAIZA

DE: NESTOR CAICEDO

REFERENCIA: Informe Gobierno Digital y de las Tecnologías periodo Enero-abril 2024

DOCTOR

Reciba un cordial saludo.

La Oficina de Control Interno, en su rol evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad y conforme con lo definido en la Dimensión 7 de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de realizar una efectiva gestión implementan controles de monitoreo y supervisión continua a la gestión de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, concierne al líder de la OCI promover las acciones correctivas y preventivas para la aplicación de las conclusiones y recomendaciones efectuadas en el informe de Evaluación y Seguimiento.

Esta oficina continuará realizando las actividades de verificación y seguimiento conforme lo determine la Ley.

Cordialmente

**NESTOR CAICEDO**  
**CONTROL INTERNO**

Aprobado el: 30/mayo/2024 03:53:24 p. m.

Hash: CI-c523e02c26614dab17de61ce142784bc1dee6720

Copia: ALEXANDER MONROY.

Anexo:



	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Oscar Mauricio Salazar Saavedra	ossalazar [29/mayo/2024 03:38:53 p. m.]
Aprobó	Nestor Caicedo	ncaicedo [30/mayo/2024 03:53:24 p. m.]

*Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.*

*Señor ciudadano, para la Dfensoría del Pueblo es  
Muy importante conocer su percepción frente a los  
Servicios prestados.  
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del  
Pueblo es muy fácil, eccediendo a nuestra "Encuesta  
De Satisfacción al Usuario"escaneando el siguiente  
Código QR.*



 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>
		<b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

## GOBIERNO DIGITAL ENERO - ABRIL 2024

### 1. Introducción y alcance

La Oficina de Control Interno es la encargada de practicar la evaluación de manera autónoma, de facilitar, orientar, asesorar y de plantear las recomendaciones que contribuyan a su mejoramiento y optimización al interior de la Defensoría del Pueblo.

La Estrategia de Gobierno Digital cuenta con lineamientos, instrumentos y plazos definidos en el Decreto 2573 de 2014, que buscan mejorar el servicio garantizando el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la construcción de un Estado abierto, más eficiente, más transparente y más participativo, en coordinación con la sociedad, consolidando un ambiente de confianza digital.

Para la elaboración del informe se ejecutaron entre otras las siguientes actividades:

- Confirmación de la información contenida en los componentes habilitadores transversales y propósitos de la Política de Gobierno Digital - Mintic, sobre las acciones realizadas e implementadas por la Defensoría del Pueblo durante el periodo objeto de seguimiento.
- Análisis verificación, confirmación de la información suministrada por el grupo de tecnologías de la Información Tics de la Defensoría del Pueblo.

### MARCO LEGAL

El marco legal que sustenta las actividades a parte de Ministerio de las tecnologías de la información y las comunicaciones es el decreto 767 del año 2022 de mayo 16- "Política de Gobierno Digital" "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"  
<https://gobiernodigital.mintic.gov.co/portal/Politica-de-Gobierno-Digital/>

### 2. Objetivos

La política pública de Gobierno Digital liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MinTIC, tiene como objetivo: "Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital."

Teniendo en cuenta que el nuevo enfoque de Gobierno Digital es el uso de la tecnología como una herramienta que habilita la gestión de la entidad para la generación de valor público, todas las áreas o dependencias son corresponsables en su implementación, además que el responsable del Grupo de Tecnologías y la Información, o quien haga sus veces, hará parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y responderá directamente al representante legal de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.35.4. del Decreto Único Reglamentario de Función Pública 1083 de 2015

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b> <b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

Dicho esto, el presente documento tiene por objeto practicar seguimiento al estado de la implementación de la Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad y Privacidad de la Información, como integrante de la Dimensión de Gestión con Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en la Defensoría del Pueblo.

### 3. Desarrollo

La oficina de Control Interno solicitó información con el radicado 20240050060272043 del 2024-05-21 , información que hará parte integral de los soportes del Informe de Evaluación y Seguimiento de Gobierno Digital Vigencia 2023, sobre el avance y cumplimiento de las actividades propuestas así como de las recomendaciones encaminadas a fortalecer las acciones con el fin de mejorar la atención a los usuarios, fortalecer los sistemas de información al interior de la entidad, considerando las directrices dadas en la Política de Gobierno Digital.



 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>
		<b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

MINTIC´s establece que *“La Política de Gobierno Digital es la política del Gobierno Nacional que propende por la transformación digital pública. Con esta política pública se busca fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorando la prestación de servicios por parte de las entidades, y generando confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las TIC. Hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se integra con las políticas de Gestión y Desempeño Institucional.*

Dentro del desarrollo de la auditoría se emplearon criterios procedimentales de auditoría Interna, evaluación de los procesos misionales, de apoyo, normatividad, así como la verificación del cumplimiento de las resoluciones propias de la materia.

#### RESPONSABLES DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL.

- Líder de la Política de Gobierno Digital: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, quien emite las normas, manuales, guías y metodología de seguimiento y evaluación para la implementación de la política en las entidades públicas.
- Responsable Institucional de la Política de Gobierno Digital (Representante Legal): En el caso de la entidad el señor DEFENSOR DEL PUEBLO, quien es responsable de coordinar, hacer seguimiento y verificación de la implementación de la política, así como de garantizar su desarrollo integral como una herramienta transversal que apoya la gestión de la entidad y el desarrollo de las políticas de gestión y desempeño institucional del MIPG.
- Responsable de orientar la implementación de la Política de Gobierno Digital (Comité Institucional de Gestión y Desempeño): La cual debe articular los esfuerzos institucionales, recursos, metodologías y estrategias para el desarrollo de las políticas del MIP y lograr que la política se desarrolle en articulación las demás políticas del sistema de gestión de la entidad.
- Responsable de liderar la Política de Gobierno Digital (Director, Jefe de Oficina, Coordinador de Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones): En el caso de la entidad del Responsable del Grupo de Sistemas, quien debe usar la tecnología como herramienta que habilita la gestión de la entidad para la generación de valor públicos, todas las áreas o dependencias son corresponsables en su implementación.

#### PLAN de ACCION GOBIERNO DIGITAL - DEFENSORIA DEL PUEBLO

El Grupo de las Tecnologías, la información y las comunicaciones bajo la orientación y directrices del Defensor del Pueblo elaboran el Plan Estratégico Institucional, siendo este el instrumento que orienta la gestión durante el período del Defensor del Pueblo, fijando la visión, los principios orientadores, el énfasis de acción o línea estratégica, objetivos estratégicos y resultados esperados; constituyéndose como el principal referente para la formulación de los planes integrados de acción, los proyectos de inversión y los programas que se consideren necesarios para cumplir con la misión de la entidad.

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>
		<b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

Así mismo elaboran el **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETIC**: siendo este el documento que permite establecer los objetivos para cerrar la brecha que existe entre la demanda de servicios tecnológicos y la oferta de TIC por parte de la defensoría del pueblo, dando respuestas a las preguntas de en dónde nos encontramos en materia tecnológica y a dónde queremos ir, alineado con los objetivos estratégicos institucionales.

## PLAN DE ACCION - GRUPO DE LAS TECNOLOGIAS

El Grupo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Defensoría del Pueblo, realiza una actualización para el 2024 del PETI 2021-2024, teniendo en cuenta las necesidades y oportunidades de mejora, entrega la siguiente información relacionada con el plan de actividades 2024 concretamente Enero- Abril 2024 de la siguiente manera

### COMPONENTES: TIC PARA EL ESTADO Y TIC PARA LA SOCIEDAD

#### 1. HABILITADORES

##### 1.1. ARQUITECTURA

Busca que las entidades apliquen en su gestión un enfoque de Arquitectura Empresarial para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y de gestión de TI.

**1.1.1. ACTIVIDAD:** Desarrollar e Implementar una estrategia Integral de fortalecimiento tecnológico para los centros de procesamiento de datos.

##### 1.1.2. PRODUCTO/META:

- Diseñar y ejecutar la implementación de la infraestructura tecnológica para fortalecer la capacidad operativa en el centro de datos principal.
- Apoyar activamente la implementación de la infraestructura tecnológica en el centro de datos alterno en la sede regional de Antioquia, con el objetivo de reforzar la capacidad de respuesta y garantizar la continuidad operativa frente a posibles contingencias o eventos disruptivos.

##### 1.1.3. SEGUIMIENTO:

El proyecto está conformado por tres tareas, Diseñar y ejecutar la implementación de la infraestructura tecnológica para fortalecer la capacidad operativa en el centro de datos principal la cual se encuentra ejecutada al 100%.

Configurar la infraestructura tecnológica para facilitar la replicación eficiente de información entre centros de datos, asegurando así la continuidad ininterrumpida de las operaciones institucionales y fortaleciendo la resiliencia de los sistemas críticos. para esta tarea se realizaron las configuraciones de switches de comunicaciones, la configuración del correlacionador de eventos, las configuraciones requeridas de la PCA nueva para proceder a posterioridad con la implantación del respaldo alterno. a la fecha se ha adelantado un 30 % en concordancia con la micro planeación establecida (del cual esta pendiente reportar mayo).

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>
		<b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

Apoyar activamente la implementación de la infraestructura tecnológica en el centro de datos alterno en la sede regional de Antioquia, con el objetivo de reforzar la capacidad de respuesta y garantizar la continuidad operativa frente a posibles contingencias o eventos disruptivos para esta tarea, ya contamos con la infraestructura tecnológica necesaria para implementar en la ciudad de Medellín, sin embargo debido a demoras con el proceso de adecuaciones físicas de la sede aun no se ha podido realizar el traslado a la misma, debido a esto, el contrato ha sido extendido.

## 1.2. SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES

Busca que todas las entidades públicas implementen lo dispuesto en el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, que establece los lineamientos para la prestación de los servicios ciudadanos digitales, y para permitir el acceso a la administración pública a través de medios electrónicos

**1.2.1. ACTIVIDAD:** Implementar una solución de software tipo ERP

**1.2.2. PRODUCTO/META:** Implementación de las integraciones para el funcionamiento de la herramienta (ERP) SGDEA IRIS.

**1.2.3. SEGUIMIENTO:**

**1.2.4.**

El contrato No. CD-847-2023 CELEBRADO ENTRE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR RED SUMMA CON NIT 901417108-6.

Objeto: Prestar los servicios de implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos - SGDEA, basado en requerimientos Moreg, e integración con sistemas misionales, realizar el diseño, desarrollo, implementación, capacitación y licenciamiento de un sistema de información sobre una plataforma.

A la fecha el Grupo de TICs y Gestión Documental, se encuentra en la implementación de la herramienta ERP (reúne los diferentes sistemas de información) la cual se encuentra en un 40% de implementación y traslado al - SGDEA IRIS , , una vez esté en su fase de implementación se realizará la mesa de trabajo para definir la fusión con IRIS , por lo que estamos trabajando articuladamente en temas de capacitación, para el lanzamiento oficial del cambio de Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos SGDEA - IRIS el cual el próximo 27 de mayo de 2024 será de uso y apropiación por todos los funcionarios a nivel nacional.

El software se encuentra implementado en un 99%, actualmente en ambiente de prueba y en proceso de socialización y capacitaciones a funcionarios del Nivel Central y Regional. Es importante destacar la relevancia que supone la gestión de cambio en este tipo de procesos y la apropiación del conocimiento por parte de los usuarios finales del sistema, lo cual representará el éxito en la estructuración e implementación de la solución.

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>
		<b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

### 1.3. SEGURIDAD DE LA INFORMACION

Busca que las entidades públicas implementen los lineamientos de seguridad de la información en todos sus procesos, trámites, servicios, sistemas de información, infraestructura y en general, en todos los activos de información con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad y privacidad de los datos.

#### 1.3.1. ACTIVIDADES:

- Documentar el procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información
- Implementar el Centro de Operaciones de Seguridad de la Defensoría del Pueblo
- Definir los indicadores sobre los procedimientos definidos para la seguridad y privacidad de la información.

#### 1.3.2. PRODUCTO/META:

- Procedimiento de gestión de incidentes aprobado y publicado.
- Centro de Operaciones de Seguridad de la Defensoría del Pueblo
- Indicadores de Seguridad de la Información

#### 1.3.3. SEGUIMIENTO:

- El procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de información se documentó como una tercera versión del documento de Gestión de solicitudes de incidentes de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC GTI-P02. El documento se está validando en función de la operación con el fin de alinear lo documentado frente a la gestión operativa de los Incidentes de Seguridad de la Información y proceder a la aprobación de la Coordinador del Grupo de TICs; así mismo la gestión asociada al procedimiento se está soportando en el registro del documento anexo denominado bitácora de incidentes.
- En el marco del cumplimiento de la actividad el día 22 de abril de 2024, se entregó a la Defensoría del Pueblo por parte del Proveedor INFOTIC los siguientes elementos para la instalación y configuración:

1. Correlacionador de Eventos (SIEM)
2. Sandbox
3. NDR para Detección y respuesta de anomalías en la red.

Los dispositivos se encuentran en la Sala de Comunicaciones Piso 2 Bloque C y la instalación y configuración de los dispositivos para la fecha del reporte se encuentra en proceso de ejecución.

Los elementos descritos en la actividad anterior están en proceso de configuración/desarrollo, para recibir las alertas de las fuentes/ dispositivos que se relacionan en el documento anexo (Caso de uso SOC), los cuales son definidos por la Defensoría del Pueblo y que se han planteado para la ingestión de logs para la ingestión de registros necesarios para la operación del SOC.

Se define las reglas de correlación (umbral de alerta) basado en los casos de uso y

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>
		<b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

fuentes de datos, los cuales están en proceso de configuración en los dispositivos entregados por parte del proveedor INFOTIC.

- Se formularon los siguientes indicadores de seguridad de la información, los cuales fueron ubicados en a carpeta de SharePoint de la Oficina de Planeación <https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/IMplementacionISOIEC270012013>, relacionada con la implementación de la norma ISO 27001, con el fin de que estos sean evaluados y avalados para la publicación y adopción por parte de la Entidad:
  1. Índice de cumplimiento en la implementación de la ISO 27001.
  2. Adopción de la cultura de seguridad de la información en el personal de la Defensoría del Pueblo.
  3. Nivel de riesgo de Seguridad de la información en los procesos de la Defensoría del Pueblo.
  4. Incidentes de seguridad de la información en la Defensoría del Pueblo

A la fecha se está a la espera de la respuesta de la Oficina de Planeación para que haga parte de los archivos PUBLICADOS en el SIGI y que se han venido consolidando desde la vigencia anterior.

El siguiente cuadro recopila los riesgos que se vienen presentando en relación con la seguridad informática atendiendo el numeral 1.3 Seguridad en la información.

BITACORA DE CONSOLIDACION DE EVENTOS, INCIDENTES Y VULNERABILIDADES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION			
Descripción del incidente/Evento	Servicio / Activo/ Proceso afectado	Actividades y Observaciones	Fecha de cierre
Se reporta Intentos de inicio de sesión fallidos Windows Anomalía A058 - Criticidad: Media - Actividad - 04/04/2024 19:30 a 19:40 Anomalía enviada por: Grupo SOC Situación presentada: Dentro del monitoreo realizado por el SOC se ha encontrado con Intentos de inicio de sesión fallidos Windows hacia el Equipo adwsbog01. Análisis: Dentro del monitoreo realizado por el SOC se han registrado intentos de conexiones fallidos por parte del siguiente usuario: • namaya, hacia el equipo: adwsbog01 Con IP: 172.31.75.6, con mensaje de error: Unknown user name or bad password, lo cual indica que "nombre de usuario desconocido o contraseña incorrecta".	Servicio de Correo	El 05 de abril se remite correo para confirmar con la usuaria si efectivamente los intentos de autenticación fueron realizados de su parte u obedece a un posible ataque de fuerza bruta. La usuaria manifiesta que fue ella la que realizó los intentos de conexión desde su PC personal	8/04/2024

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>	
		<b>Versión:02</b>	
<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>	
Intentos de Conexión VPN Fallidos Anomalía A059 - Criticidad: Media - Actividad - 05/04/2024 01:00:00 - 05/04/2024 06:05:00 Anomalía enviada por: Grupo SOC Situación presentada: Dentro del monitoreo realizado por el SOC se ha encontrado con Intentos de Conexión VPN fallidos hacia diferentes cuentas. Análisis: Dentro del monitoreo realizado por el SOC se han registrado intentos de conexiones VPN fallidos desde las direcciones IP 5.153.183.36 y 5.153.183.99 con las siguientes cuentas de usuario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• vault, rehab, nursery, loft, gallery, den y auditorium, desde la dirección IP 5.153.183.36 con ISP:Timer LLC geolocalizada en Rusia.</li> <li>• tomography, suite, lounge y laboratory, desde la dirección IP 5.153.183.99 con ISP:Timer LLC geolocalizada en Rusia.</li> </ul> Se detectan varios intentos, los cuales han sido fallidos, y al hacerse el proceso de las investigaciones de la dirección IP, esta SI se encuentra reportada en listas negras por actividad maliciosa en internet. Recomendaciones: Se requiere de la ayuda de Defensoría para comprobar si estos intentos son propios del usuario y al mismo tiempo si se trata de posibles errores completamente habituales, en caso de no ser así se recomienda bloquear la dirección IP y realizar las correcciones en conjunto a la toma de medidas correspondientes de inmediato. *Se solicita el bloqueo de las IP por medio de la mesa de servicio.	Varios	A través del ticket de servicio RF-10003 se solicita bloquear las solicitudes de conexión de VPN con geolocalización en Rusia de la dirección 5.133.183.99 dado que el día de hoy se reportó quince (15) intentos de conexión de la dirección IP 5.153.183.36 y previamente el 01 de abril se presentó tres (3) intentos de conexión desde la misma IP que se encuentra reportada en listas negras. Se anexan los dos reportes.	24/04/2024
Anomalía A060 - Criticidad: Media - Actividad - 07/04/2024 07:00:00 - 07/04/2024 11:00:00 Anomalía enviada por: Grupo SOC Situación presentada: Dentro del monitoreo realizado por el SOC se ha encontrado con Intentos de Conexión VPN fallidos hacia diferentes cuentas. Análisis: Dentro del monitoreo realizado por el SOC se han registrado intentos de conexiones VPN fallidos desde las direcciones 5.153.183.99 con las siguientes cuentas de usuario: <ul style="list-style-type: none"> <li>• test, ssl, production, product, fortinet y conference, desde la dirección IP 5.153.183.99 con ISP:Timer LLC geolocalizada en Donetsk, Rostovskaya oblast' - Rusia.</li> </ul> Se detectan varios intentos, los cuales han sido fallidos, y al hacerse el proceso de las investigaciones de la dirección IP, esta SI se encuentra reportada en listas negras por actividad maliciosa en internet. *Se solicita el bloqueo de las IP por medio de la mesa de servicio.	Varios	A través del ticket de servicio RF-10132 se solicita bloquear las solicitudes de conexión de VPN con geolocalización en Rusia de la dirección 5.133.183.99 dado que el 07 de abril se reportó nuevamente con quince (15) intentos de conexión de la dirección IP 5.153.183.36	24/04/2024

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>	
		<b>Versión:02</b>	
<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>	
<p>El día 15 de mayo se reporta por parte del Defensor Delegado para los asuntos Étnicos Dr. Julio Balanta, de un correo potencialmente sospechoso para el análisis en el cual se notifica una actuación procesal por parte de la Rama Judicial remitido por el Tribunal Superior de Sincelejo - Sala Civil Familia Laboral, donde notifican una impugnación de tutela del demandante María del Carmen Chiquillo Ramos al demandado Procuraduría Ambiental y Agraria para Sucre, el cual contiene dos links uno de descarga de archivos y otro de confirmación, para el cual remiten un numero de certificación que debe ser validado con la fecha y un código de alfanumérico.</p>	Varios	<p>Tras el análisis realizado del correo remitido, se informa que se observa un comportamiento errático de la plataforma para la descarga de los archivos, al verificar con el sitio web de la Rama Judicial se observan algunas diferencias entre logos y presentación de la página. Por lo anterior ante las dudas presentadas de la legitimidad del sitio web se realizó el análisis tanto de la URL del sitio web como de los links de descargar de los archivos, para ello se hizo uso de tres (3) plataformas Sandbox (entorno aislado y controlado), de las cuales una está asociada al Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad Informática de la Policía Nacional (CSIRT-PONAL) y otras dos (2) a Plataformas homogéneas usadas por otros (CSIRT); como resultado el reporte arroja que el sitio web es seguro así como sus links de descarga; sin embargo es de anotar que el link de verificación de archivos arroja errores de confirmación, lo que hace suponer que la plataforma no es segura en términos de operación.</p> <p>Por lo anterior se procedió a acceder al link de descarga evidenciando que tan solo existe un archivo asociado al correo, dicho archivo fue sometido a revisión en un entorno local aislado (máquinas virtuales) y se cargó en plataformas Sandbox arrojando como resultado que es seguro y puede ser accedido sin sospecha de infección.</p> <p>Por lo anterior dada la ambigüedad de los resultados, por seguridad se remite el archivo descargado como adjunto para que por parte de la Delegada pueda proceder la análisis y gestión correspondiente.</p>	16/05/2024

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuestas en la “Guía para la Construcción del PETI” definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2), las cuales consisten en: comprender, analizar, construir y presentar, y enfoca la estructuración del plan en la alineación con los dominios definidos en el modelo de Gestión: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Gestión de Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

Así mismo, el PETI incluye también los motivadores estratégicos que hacen parte del entendimiento estratégico, la situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la Defensoría del Pueblo impulsará la transformación digital al interior de la entidad.

#### Contexto

#### PLANTA DE PERSONAL REGIONAL TIC - CARGO Y ACTIVIDADES

Nivel central cuenta con 26 funcionarios

las regionales cuentan con 43 ingenieros cada regional con un profesional, solo Bogotá y Cali cuentan con 2 ingenieros, quienes están encargados de aplicar conocimientos propios de su profesión, participando en el diseño y ejecución de acciones, planes, programas y proyectos del área administrativa, logística e infraestructura computacional, redes, sistemas de información y ofimática de la Regional para contribuir a la efectividad de los Derechos Humanos en cumplimiento de la misión, las metas, políticas y objetivos de la Entidad.

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>
		<b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

Regionales que no cuentan con profesionales TICs:

REGIONAL	CIUDAD
BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	CAUCASIA - ANTIOQUIA
CHOCO	QUIBDO
MAGDALENA MEDIO	BARRANCABERMEJA
PACIFICO	BUENAVENTURA
SOACHA	SOACHA
TUMACO	TUMACO - NARIÑO

### RELACIÓN DE CONTRATISTAS PERSONA NATURAL Y PERSONA JURIDICA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL 2024

#### CONTRATO PERSONA NATURAL

Nº	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
1	BID-012-2024-CD	ESTEBAN ARMANDO GAVIRIA GARCÍA	BRINDAR ASESORÍA PARA APOYAR LAS LABORES TÉCNICAS DE DEFINICIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DIGITAL DE REFERENCIA Y LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA DPC, FINANCIADO CON RECURSOS DEL CONTRATO NO. 4550 OC-CO PLAZO 31-08-2024	\$93.600.000	11/01/2024	31/08/2024
2	BID-013-2024-CD	ANDRÉS SOTO NEIRA	APOYAR TÉCNICAMENTE A LA DPC EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA NUBE DISPUESTA POR LA DPC, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FINANCIADO CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO 4550/OC-CO.	\$93.600.000	11/01/2024	31/08/2024
3	BID-014-2024-CD	YEISON JAVIER CAJAMARCA MONTOYA	PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA APOYAR EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS DE LA ARQUITECTURA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DE LA DPC EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FINANCIADO CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 4550/OCCO”.	\$84.800.000	11/01/2024	31/08/2024
4	BID-022-2024-CL-3CV	ERIKA MARCELA SANABRIA SUÁREZ	BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA PARA APOYAR EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, ELABORAR Y DOCUMENTAR EL PROCESO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA, ASÍ COMO IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA.	\$91.000.000	6/02/2024	31/08/2024
5	BID-025-2024-CD	JORGE CATUMBA RUIZ	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN LA DEFINICIÓN, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, DOCUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE DATOS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DPC, FINANCIADO CON RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4550/OC-CO”.	\$104.800.000	26/01/2024	31/08/2024

 <p>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</p>			Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO			Código: ES-P03-F10		
			Versión:02					
			INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO			Vigencia desde: 01/02/2016		
6	BID-027-2024-CD	RAFAEL RICARDO RENTERIA RAMOS	BRINDAR ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA APOYAR LAS LABORES DE GESTOR DE PROYECTOS Y DE GOBIERNO DE TI, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FINANCIADO CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N.º 4550/OC-CO"	\$121.600.000	29/01/2024	31/08/2024		
7	BID-030-2024-CD	LILIANA MARCELA OLARTE MESA	BRINDAR ASESORÍA ESPECIALIZADA PARA APOYAR LAS LABORES TÉCNICAS DE DEFINICIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA ARQUITECTURA DIGITAL DE REFERENCIA Y LA ARQUITECTURA SOFTWARE PARA LA DPC, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FINANCIADO CON LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 4550/OC-CO	\$ 97.300.000	14/02/2024	31/08/2024		
8	CD-110-2024	514724 2024-01-29	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA CONSOLIDACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EN LOS DEMÁS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, CONTABLES Y FINANCIEROS QUE REQUIERA EL GRUPO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES.	\$ 48.000.000	29-ene-24	28-sep-24		
9	CD-384-2024	1542324 2024-04-08	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR AL GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES MEDIANTE ESTRATEGIAS DE DISEÑO METODOLÓGICO EN LA PLANEACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS REQUERIDOS EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL, QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE RIESGOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	\$ 50.000.000	7-abr-24	8-sep-24		
10	CD-478-2024	1003824 2024-03-04	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE MIGRACIÓN DE LOS DATOS DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LAS BASES DE INFORMACIÓN PROPIEDAD DE LA ENTIDAD	\$ 33.000.000	4-mar-24	3-sep-24		

El siguiente contrato cuenta con modificación por adición:

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ADICION AL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	MODIFICACION
BID-024-2024-CD	JOHAN MANUEL REDONDO ORTEGON	BRINDAR ASESORÍA Y APOYO TÉCNICO EN EL ANÁLISIS, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE CIENCIA DE DATOS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE MODELOS DE ANALÍTICA QUE APOYEN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, FINANCIADO CON	\$ 88.000.000	\$ 30.000.000	\$ 118.000.000	26/01/2024	31/08/2024	Se agregan tres actividades contractuales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar entrenamientos en modelamiento, simulación y análisis a los equipos de trabajo de la Defensoría del Pueblo que se articulan al centro de analítica.</li><li>• Realizar documentos orientados a la divulgación de la matemática y estadística aplicadas a los</li></ul>

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>				<b>Código: ES-P03-F10</b>		
					<b>Versión:02</b>		
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>				<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>		
		LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO NO. 4550/OC-CO"					temas de interés de la Defensoría del Pueblo. • Organizar un seminario de investigación para el desarrollo de competencias de matemática y estadística aplicadas a los problemas que se abordan misionalmente por la Defensoría del Pueblo

## CONTRATO PERSONA JURÍDICA

No.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
1	ORACLE COLOMBIA LTDA. NIT 800.103.052-8	OC-124198-2024	COMPRA DE LICENCIA DE RENOVACION SOFTWARE UPDATE LICENSE AND SUPPR, RENOVACION DE SOPORTE DE LOS ELEMENTOS ORACLE DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	\$ 168.170.283	6-feb.-2024	30-ago.-2024
2	UT SOFT IG 3 NIT 901,373,456-	OC-124805-2024	RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO OFFICE 365	\$ 1.950.574.506	21-feb.-2024	29-mar.-2024
3	INFOCON S.A.S. NIT. 800.226.820-6	CD-817-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL USO Y SOPORTE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO SIAF, ASI COMO PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS REQUERIMIENTOS AL MISMO	\$ 253.250.000	20-mar.-2024	19-ago.-2024
4	PENSEMOS SA NIT 804002893-1	OC 115028-2024	FORTALECER LAS CAPACIDADES D COBERTURA Y SOPORTE DE SUITE VISION EMPRESARIAL - SVE, YA QUE PUEDE MEJORAR LA EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD EN LA LABOR DE PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS PLAZO 31/07/2024	\$ 672.254.800	11-mar.-2024	31-jul.-2024
5	ESRI COLOMBIA SAS NIT 830122983-1	OC 125686-2024	ADQUISICION Y COMPRA DE 18 LICENCIAS PARA GARANTIZAR EL SOPORTE, MANTENIMIENTO, DISPONIBILIDAD Y ACTUALIZACION DEL LICENCIAMIENTO DE LA DPC PLAZO 31/12/2024	\$ 103.067.846	11-mar.-2024	2-abr.-2024
6	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL NIT: 830101214-4	CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA BID-001-2024-SBCC-CF	REALIZAR UN EJERCICIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (AE) PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA (DPC) APLICANDO EL MARCO DE REFERENCIA TOGAF Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (MINTIC), IMPLEMENTAR Y DEFINIR EL MODELO DE GOBIERNO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA DPC Y ACTUALIZAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) DE LA VIGENCIA 2024 -2028, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO" - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID NO. 4550/OC-CO.	\$ 1.909.950.000	10-abr.-2024	31-agosto-2024

 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>		<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		<b>Código: ES-P03-F10</b>		
				<b>Versión:02</b>		
		<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>		
7	CONSORCIO MYQ - TICXAR - 2024 (MANAGEMENT AND QUALITY S.A.S - TICXAR S.A.S) NIT. 901.819.061-4	BID-020- 2024-CP-S	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA POR EL PRESENTE CONTRATO IMPLEMENTAR LA INTEROPERABILIDAD O EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) Y LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ PARA LUEGO IMPLEMENTARLOS EN ALGUNAS DE LAS PERSONERÍAS MUNICIPALES, ENTIDADES QUE AL IGUAL QUE LA DPC HACEN PARTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, LOGRANDO CRUZAR INFORMACIÓN SOBRE LAS PETICIONES QUE REGISTRAN LOS COLOMBIANOS, CON EL FIN DE SABER EN QUÉ PUNTO SE ENCUENTRA CADA PROCESO, PARA FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES CON MAYOR CELERIDAD Y CLARIDAD.”	\$ 645.028.877	17-abr.- 2024	31-agosto- 2024
8	TECNOFACTORY S.A.S BIC, NIT. 901.184.760-7	BID-021- 2024-SBCC-CF	DESARROLLAR Y ACTUALIZAR, EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ALERTAS TEMPRANAS SISAT VERSIÓN 2.0, INCLUYENDO, DISEÑO, DESARROLLO, PRUEBAS E IMPLEMENTACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE NUEVAS FUNCIONALIDADES A LOS MÓDULOS PARAMETRIZACIÓN, MONITOREO, ADVERTENCIA, SEGUIMIENTO, CONSULTA, TABLEROS DE CONTROL, DEL COMPONENTE DE ALERTAS TEMPRANAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO” - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N.º 4550/OC-CO	\$ 635.460.000	29-abr.- 2024	30-agosto- 2024
9	WALTER BRIDGE Y CIA S.A., NIT. 800.006.911-4	BID-033- 2024-CP-S	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA POR EL PRESENTE CONTRATO ACTUALIZAR, RENOVAR Y AMPLIAR LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS DE TELEFONÍA, PARA HABILITAR UN MAYOR CUBRIMIENTO, OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y EFICIENCIA DE ESTE CANAL PARA LA CIUDADANÍA	\$ 2.518.020.054, 57	29-abr.- 2024	30-agosto- 2024
10	SMART P S.A.S., NIT. 900.795.749-3	CD-742-2024	CONTRATAR EL SERVICIO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRADA TIPO SaaS DENOMINADA PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO ‘APP CONTIGO’, PARA LA TOMA DE DECISIONES OPORTUNAS EN LA ATENCIÓN DE LAS VULNERACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA DELEGADA DE LA MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO, HERRAMIENTA DENOMINADA “PROYECTO VESTA UNA COMUNIDAD EN PRO DE LA EQUIDAD	\$ 2.377.386.876	22-abr.- 2024	31-dic.- 2024
11	CORPORACION COLOMBIA DIGITAL NIT: 830101214-4	CD-945-2024	PROVEER LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD SIMÉTRICA WAN ENTRE LAS SEDES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL, DE ACCESO A INTERNET DESDE EL NODO PRINCIPAL DE CONECTIVIDAD INSTITUCIONAL EN BOGOTÁ (SEDE CHAPINERO), Y DE MENSAJERÍA EMPRESARIAL MEDIANTE MENSAJES DE TEXTOS SMS A MÚLTIPLES OPERADORES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	\$ 2.100.000.000	25-abr.- 2024	24-dic.- 2024
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 13.333.163.242,57</b>		

#### 4. CONCLUSIONES

- La entidad ha venido adoptando la Política de Gobierno Digital, el modelo de Arquitectura Empresarial y el Marco de referencia de Arquitectura para la gestión de las TIC y aunque aún no se han adoptado todos los lineamientos en la Defensoría del Pueblo, teniendo como referencia para orientar el fortalecimiento del Gobierno de las TIC.
- El grupo TICs continua con el correspondiente seguimiento al plan de acción 2024, con el fin de optimizar las herramientas que ayuden a contar con una información oportuna para la toma de decisiones y que permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad y su misionalidad.



Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y  
SEGUIMIENTO

Código: ES-P03-F10

Versión:02

INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Vigencia desde: 01/02/2016

- El grupo de las tecnologías TICs realizó capacitaciones de forma integral a DEFENSORIA DEL PIEBLO tanto a nivel central como a todas la regiones. Con el fin de implementar el nuevo Sistema de Gestión de Documentos - IRIS. Pantallazo que describe la Actividad

**CAPACITACIÓN SGDEA - IRIS**

*Sistema de Gestión de Documentos  
Electrónicos de Archivo*

**NIVEL NACIONAL**

**ABRIL 2024**

**iris**

**Capacitaciones SGDEA -IRIS A Nivel Nacional**

En lo corrido del año el Grupo de Gestión Documental, convocó y capacitó virtualmente a Nivel Nacional sobre el nuevo SGDEA - IRIS, con una sólida participación por parte de los funcionarios y servidores de la Defensoría del Pueblo.

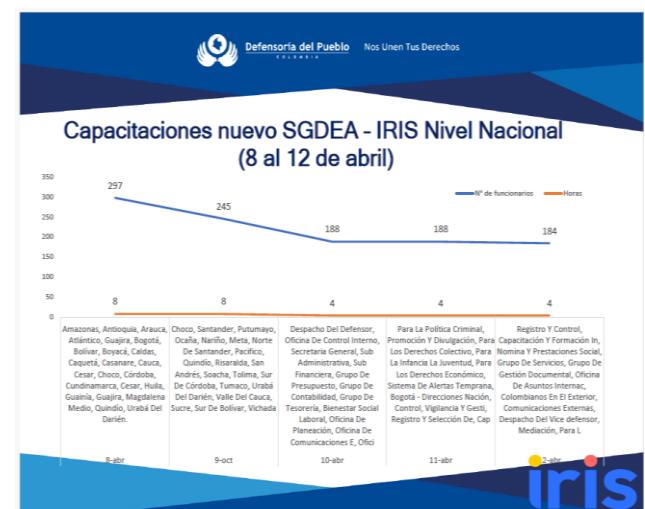
- Del 21 de febrero al 4 de marzo y del 8 al 12 de abril, se llevaron a cabo las capacitaciones previamente programadas, a través de Teams, donde se citó el 100% de las dependencias del nivel central y cada una de las regionales.
- Durante la semana del 15 al 19 de abril, se mantuvo una sala abierta en Teams para que los funcionarios o servidores que deseaban asistir a la capacitación pudieran hacerlo de manera flexible y conveniente para ellos.

**Nota:** Todas las capacitaciones están grabadas y dispuestas en cada una de las salas de Teams.



En lo corrido del año el Grupo de Gestión Documental, convocó y capacitó virtualmente a Nivel Nacional sobre el nuevo SGDEA - IRIS, con una sólida participación por parte de los funcionarios y servidores de la Defensoría del Pueblo.

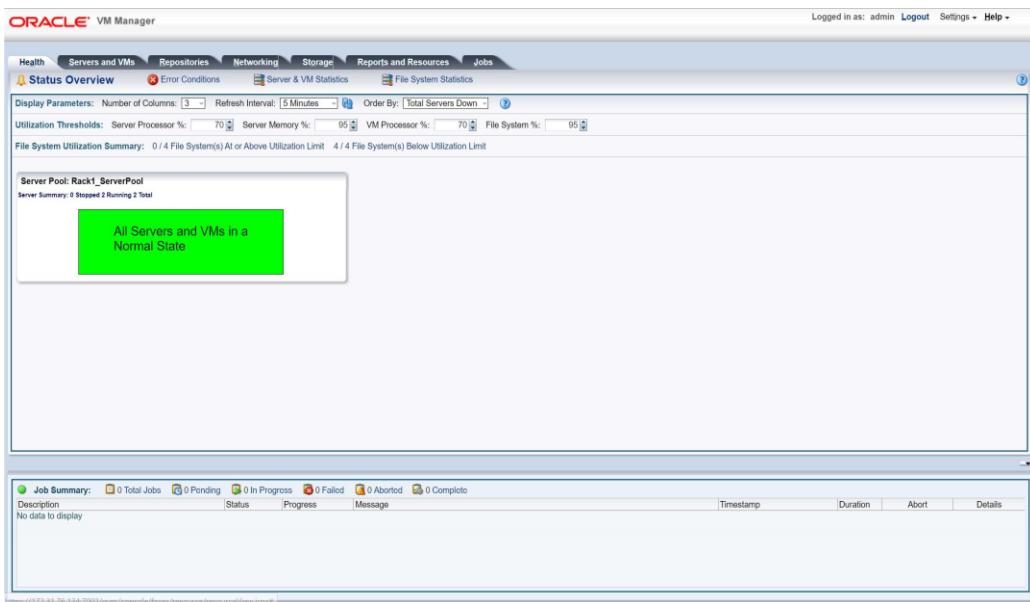
- Del 21 de febrero al 4 de marzo y del 8 al 12 de abril, se llevaron a cabo las capacitaciones previamente programadas, a través de Teams, donde se citó el 100% de las dependencias del nivel central y cada una de las regionales.
  - Durante la semana del 15 al 19 de abril, se mantuvo una sala abierta en Teams para que los funcionarios o servidores que deseaban asistir a la capacitación pudieran hacerlo de manera flexible y conveniente para ellos.
- Nota:** Todas las capacitaciones están grabadas y dispuestas en cada una de las salas de



 <b>Defensoría del Pueblo COLOMBIA</b>	<b>Nombre del Proceso: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Código: ES-P03-F10</b>
		<b>Versión:02</b>
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	<b>Vigencia desde: 01/02/2016</b>

## 5. RECOMENDACIONES

- El Comité de Gestión como responsable de orientar la implementación de la Política de Gobierno Digital debe continuar con el seguimiento al Grupo de las TICS, responsable de liderar la política dentro de la entidad.
- Si bien es cierto el grupo TICs, viene realizando capacitaciones, en todas y cada una de las modalidades de divulgación con las que cuenta la entidad, me permito recomendar estar prestos a cualquier llamado de alguna de las áreas u oficinas que compone la Defensoría, en el caso de alguna duda, en cuanto al nuevo Sistema de Gestión de Documentos - IRIS.
- Efectuar seguimiento al reporte de “riesgos y oportunidades” para futuros periodos, el cual debe reportarse a la oficina de planeación para su publicación en el informe de monitoreo de riesgos; “Informe de monitoreo de riesgos de gestión y corrupción” por el periodo ENERO- ABRIL 2024 - Oficina de Planeación.
- El siguiente pantallazo fue aportado como soporte o evidencia al indicador ARQUITECTURA, el cual no es claro y genera confusión para su análisis. Se recomienda que los soportes allegados generen certeza de la información.



The screenshot shows the Oracle VM Manager interface. At the top, there are tabs for Health, Servers and VMs, Repositories, Networking, Storage, Reports and Resources, and Jobs. The 'Status Overview' tab is selected. The main content area displays a green box with the text 'All Servers and VMs in a Normal State'. Below this, there is a table titled 'Job Summary' with the following data:

Job Summary:	0 Total Jobs	0 Pending	0 In Progress	0 Failed	0 Aborted	0 Complete
Description	No data to display					

NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyecto y elaboro Oscar Mauricio Salazar Saavedra PE G 19

PLAN ACCIÓN GOBIERNO DIGITAL 2024

Fecha de seguimiento: ABRIL - 2024

PLAN ACCIÓN GOBIERNO DIGITAL 2024							Fecha de seguimiento: ABRIL - 2024			Avance	Fecha reporte y publicación, pagina WEB: XXX 2024	
COMPONENTES	HABILITADORES	ACTIVIDAD	PRODUCTO/ META	RESPONSABLE	PROPOSITO	FECHA PROGRAMADA	RECURSOS	Seguimiento del responsable	Relación de documentos y/o evidencias soporte de la ejecución de la acción		Observaciones Oficina Control Interno - DI	
TIC PARA EL ESTADO	ARQUITECTURA	Desarrollar y ejecutar la implementación de la infraestructura tecnológica para fortalecer la continuidad operativa en el centro de datos principal.	Apoyar activamente la implementación de la estrategia de continuidad operativa en el centro de datos alternativo en la sede regional de Antioquia, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa frente a posibles contingencias o eventos desfavorables.	GRUPO TIC	Configurar la Infraestructura tecnológica para facilitar la replicación eficiente de información entre los sistemas críticos de la sede principal y el centro de datos alternativo en la sede regional de Antioquia, con el objetivo de garantizar la continuidad operativa frente a posibles contingencias o eventos desfavorables.	30/12/2024	Técnicos y Humanos	El proyecto está conformado por tres trámites, Desarrollar y ejecutar la implementación de la Infraestructura tecnológica para fortalecer la capacidad operativa en el centro de datos principal la cual se encuentra ejecutada al 100%.	ANEXOS - ARQUITECTURA			
	SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES	Implementar una solución de software tipo ERP.	Implementación de las integraciones para el funcionamiento de la herramienta (ERP) SODECA IRIS.	GRUPO TIC	Migración de datos legado a la herramienta (ERP) SODECA IRIS.	30/12/2024	Técnicos y Humanos	El sistema No. CD-447-2013 CELEBRADO ENTRE LA DEFENSA DEL PUEBLO Y ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR RED SUMMA CON ID 90147108-4.	Objeto: Prestar los servicios de implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos - SGDA, basado en requerimientos Norma, e integración con sistemas internos, realizar el diseño, desarrollo, implementación, capacitación e licenciamiento de un sistema de información sobre una plataforma.	ANEXO - SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES		
	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Documentar el procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.	Procedimiento de gestión de incidentes aprobado y publicado.	GRUPO TIC César Portilla Alexander Armeroza	Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que circula dentro de la organización, mediante la documentación de procedimientos y la implementación de medidas para detectar, identificar, responder, mitigar y recuperar de incidentes de seguridad de la información de manera oportuna y eficiente.	31/07/2024	Técnicos y Humanos	El procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de información se documenta como una tercera versión del documento de Gestión de incidentes de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC CT-P02, el documento se validó en función de la operación con el fin de aclarar el documento frente a la gestión operativa de los incidentes de Seguridad de la Información y proceder a la aprobación de la Coordinadora del Grupo de TIC; así mismo la gestión asociada al procedimiento se validó respecto al registro del documento avanza desbloqueado de incidentes.	ANEXO: Procedimiento de Gestión de incidentes de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC CT-P02-V3 Anexo: Bitácora de Incidentes			
TICS PARA LA SOCIEDAD	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Implementar el Centro de Operaciones de Seguridad de la Defensoría del Pueblo.	Centro de Operaciones de Seguridad de la Defensoría del Pueblo	GRUPO TIC César Portilla Alexander Armeroza	Implementar una estructura centralizada y eficiente para la recolección, análisis y supervisión, identificar, responder y mitigar de manera oportuna amenazas o incidentes de seguridad de la información, garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos y sistemas de la Defensoría del Pueblo.	31/07/2024	Técnicos y Humanos	Los dispositivos se encuentran en la Sala de Comunicaciones Piso 2 Bloque C y la instalación y configuración de los dispositivos para la fecha del reporte se encuentra en proceso de ejecución.	ANEXO: Procedimiento de Gestión de incidentes de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC CT-P02-V3 Anexo: Bitácora de Incidentes			
	DEFINICIÓN DE INDICADORES	Definir los indicadores sobre los niveles de riesgo de Seguridad y Privacidad de la información.	Indicadores de Seguridad de la Información	GRUPO TIC César Portilla Alexander Armeroza	Proporcionar una herramienta efectiva para medir, evaluar y mejorar continuamente el desempeño y la eficiencia de los controles y medidas de seguridad implementados en la organización.	31/07/2024	Técnicos y Humanos	Los elementos descritos en la actividad anterior están en proceso de configuración (desarrollo), para recibir las cartas de las fuentes/ dispositivos que se relacionan en el informe de riesgo de Seguridad de la información para el año 2024, los cuales son definidos por la Defensoría del Pueblo y que se han planteado para la ingesta de los registros necesarios para la operación del SOC.	ANEXO: Acta de Entrega de elementos. ANEXO: Casos de uso SOC.			
	DEFINICIÓN DE INDICADORES	Definir los indicadores sobre los niveles de riesgo de Seguridad y Privacidad de la información.	Indicadores de Seguridad de la Información	GRUPO TIC César Portilla Alexander Armeroza	Proporcionar una herramienta efectiva para medir, evaluar y mejorar continuamente el desempeño y la eficiencia de los controles y medidas de seguridad implementados en la organización.	31/07/2024	Técnicos y Humanos	Se define las reglas de correlación (lendrás de alertas) basado en los casos de uso y fuentes de datos, los cuales están en proceso de configuración en los dispositivos entregados por parte del proveedor INFOVET.	ANEXO: Ficha de Indicadores (4) ANEXO: Print del Reporte de documentos a incluir en el SOC.			